



SEN. DR. RICARDO MONREAL ÁVILA
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRESIDENCIA

MIR



Ciudad de México, a 6 de enero de 2022.
JUCOPO/LXV/141/2022.

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 79, fracción I, párrafo quinto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en correlación con el Título Cuarto, artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF), y toda vez que la sociedad que votó en julio de 2018 se caracteriza por la exigencia de transparencia y rendición de cuentas, y porque la actividad pública se realice de manera responsable y confiable, como Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, comprometido con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente de los recursos públicos, me permito solicitarle que se realice la auditoría correspondiente al segundo semestre del 2021 de esta Cámara Alta, en particular, en lo que se refiere a las contrataciones que se enlistan a continuación:

1. Servicio de mantenimiento de los equipos HVAC, sanitización y limpieza de ductos de aire acondicionado.
2. Restauración de la fachada y bóveda escarzana de Xicoténcatl No. 9.
3. Restauración integral del "Teatro de la República".
4. Mantenimiento mayor al sistema de bombeo y actualización de la red de protección contra incendio del inmueble de Reforma No. 135.
5. Suministro, instalación y puesta en servicio de equipos UPS, plantas de emergencia y sistema de bombeo para manejo de aguas residuales y potable en inmuebles del Senado de la República.
6. Segunda etapa de elaboración y colocación de ventanales en los edificios de Madrid No. 62, Donceles 14, Reforma 135 y aquellos inmuebles que lo requieran.
7. Sustitución de tuberías y conexiones hidrónicas de elementos de medición del inmueble de Reforma No. 135.





SEN. DR. RICARDO MONREAL ÁVILA
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
PRESIDENCIA

8. Adecuación del proyecto integral y la ejecución de los trabajos en el sótano 3 del inmueble de Reforma 135 para el Canal del Congreso.
9. Proyecto integral de Comunicaciones en Medios Electrónicos para el Canal del Congreso.
10. Equipo para la operación de "Radio Congreso".
11. Servicio de internet dedicado de fibra óptica para la Coordinación de Comunicación Social.
12. Mantenimiento correctivo del sistema de voz y datos a equipo CISCO.
13. Tecnologías y servicios de ciberseguridad gestionada.
14. Licenciamiento y póliza de soporte de la infraestructura de virtualización.
15. Servicio de fortalecimiento de procesos de seguridad.
16. Infraestructura de la red de voz y datos.
17. Adquisición e instalación de equipo de almacenamiento de 500 TB .

Lo anterior, bajo el principio de máxima transparencia y rendición de cuentas, a fin de brindar seguridad y confianza a la ciudadanía sobre el actuar administrativo, cumplimiento de objetivos y servicio a la sociedad del Senado de la República.

Sin otro particular, reciba un saludo respetuoso.



ATENTAMENTE

